



CONSTANCIA SECRETARIAL. Al despacho del señor Juez informando acerca de la solicitud de aclaración de sentencia (12 de octubre de 2023, Puerto Asís, Putumayo).

JOEL ELPIDIO GUERRA CORZO
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
PUERTO ASIS – PUTUMAYO

Auto Interlocutorio No. 1194

CIUDAD Y FECHA	12 DE OCTUBRE DE 2023
PROCESO	ADJUDICACION JUDICIAL DE APOYOS
DEMANDANTE	YUDI MILENA BENAVIDES CHAVEZ Y OTROS
DEMANDADO	FLORENCIO BENAVIDES QUINTERO
RADICADO	865683184001-2018-00418-00

Por otra parte, el peticionario manifiesta que en providencia fechada 04 de septiembre de 2019 existe un error en la parte considerativa respecto del nombre del sujeto procesal al que atañe este proceso, es decir, se mencionó el nombre del señor ALVARO GERMAN BUELVAS CARO, queriendo hacer referencia al señor FLORENCIO BENAVIDES QUINTERO y un trámite relacionado y no determinado por el memorialista, con la empresa ECOPETROL el cual le es negado por esta circunstancia.

En razón a lo anterior, se requiere al memorialista para que allegue en el término de (3) días, la respuesta proporcionada por la entidad antes mencionada y el trámite que se pretende hacer valer, en miras de dar una solución proporcional a la planteada dentro del escrito.

Adicionalmente por secretaria informar al señor JAMES DARIO BENAVIDES CHAVEZ acerca de la presente decisión, para que en razón a su interés de parte, cumpla con lo solicitado dentro de la presente providencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

DAYRON ARLEY VILLALBA ARENAS
Juez

Firmado Por:
Dayron Arley Villalba Arenas
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Puerto Asis - Putumayo

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **28b8e7cba940cfce6769be64e1d15ba163486a82cd229750e6985a115a3f6ae1**

Documento generado en 12/10/2023 10:27:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>